

EL GRADUADOR

Sale todos los días excepto los lunes.

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES MATERIALES

Números sueltos, cuatro cuartos.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante... 6 rs. mes.
 En los demás puntos. 20 - trimestre.
 Fuera de España. 60 - -

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven los originales.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la... cion de este periódico.
 Reclama... es y correspondencia, á su Director D. AN... GALDÓ Y LOPEZ.

PUBLICACIONES.

Toda obra que se remita á esta redacción se anunciará gratis, publicándose su juicio crítico si se juzga conveniente.

RECUERDOS Y ENSEÑANZAS.

EL 3 DE ENERO DE 1874.

(Continuación.)

Aquel hombre llevaba al poder de la República á todos los hombres, sabiendo mejor que Napoleón aquella célebre frase: «la República es como el sol; ciego el que no la vé.» A mí me dan miedo, mucho miedo, los monárquicos con monarca, pero me dan más risa que miedo los monárquicos que no le tienen.

Yo creo, señores que urge fundar el partido conservador republicano; porque si no tenemos muchos matices, no podremos conservar mucho tiempo la República. Y nosotros tenemos mas cualidades que nadie para ser el partido conservador de la República, porque somos los que hemos conseguido ya todo cuanto hemos predicado. Porque despues de todo, tenemos la democracia; tenemos la libertad; tenemos los derechos individuales; tenemos la República; no nos falta nada. (Rumores en la izquierda.) No nos falta nada de cuanto hemos predicado; vosotros, los que queréis reunir al mundo para dividirlo luego en cantones y poner un Contreras en cada uno, sois los que tenéis aun mucho que desear.

Pero á nosotros con dos reformas nos basta: primera, la separacion de la Iglesia y del Estado; segunda, la abolicion de la esclavitud. (Una voz; ¿Y la federal?) La federal; eso es organizacion municipal y provincial, ya hablaremos mas tarde; eso no vale la pena. (Risas y murmullos.) El mas federal tiene que aplazarlo por diez años. (Una voz; ¿Y el proyecto?) Lo quemaron en Cartagena. (Grandes aplausos.) No me diréis que no soy franco. (El Sr. Armentia: Se acaba la paciencia.) ¿Se le acaba la paciencia al Sr. Armentia? Pues, Sr. Armentia, yo tengo derecho, como S. S., á decir á mi Patria lo que pienso y lo que siento; la Cámara me juzgará; yo, antes que todo, soy hombre de honor y de venganza. (Aplausos.)

¡Ahí yo sería un traidor si lo dijese esto delante de una Cámara monárquica para conservar el poder, pero como se lo digo á una Cámara republicana federal intransigente, tengo en esto mucha dignidad, mucha elevacion y mucha honra. (Aplausos.)

Ya sé yo que me llamaréis apóstata, inconsecuente, traidor; pero yo creo que hay una porcion de ideas muy justas que son en este momento histórico irrealizables; y no quiero perder la República por utopías. Me contento ahora con la República, y creo que han contribuido mucho á traerla varios partidos, los hombres políticos que la iniciaron, y á los cuales, sean cualesquiera las disidencias que de ellos me separen, rendiré siempre favorable culto. La han traído también aquellos partidos que, sea cualquiera el móvil, porque en los móviles no se puede entrar, aquellos partidos, digo, que en Cádiz levantaron la bandera de la insurrección contra la dinastía de los Borbones; y creo que esos hombres hicieron mas por la República que todos vuestros marinos cantonales. (Dirigiéndose á la izquierda. — Risas.)

Creo mas; creo que contribuyeron á traer la República los demócratas á quienes tendía tan elocuentemente sus brazos esta noche el Sr. Labra; ellos divulgaron los derechos individuales; ellos

que ha de ser base de todas las Constituciones futuras.

Y luego digo otra cosa: que el partido republicano mantenido aquí tan ejecuentemente, mantenido fuera de aquí con tanto valor y pujanza, tiene que transformarse en dos grandes partidos: uno pacífico, muy pacífico, pero progresivo, muy progresivo, á quien le parecen extrañas nuestras ideas; y otro pacífico nada de dictatorial, nada de autoritario, nada de arbitrario; legal, muy legal; demócratas, muy demócratas, pero con un grande instinto de consolidacion y de conservacion, porque él tiene que consolidar y conservar la obra mas grande del siglo XIX, la obra de la República. Y así es que en estas divisiones en que tanto se habla de personalidades, de coesiones, de diferencias, lo que late, lo que existe ya es el germen de esos grandes partidos.

Vosotros apartad de la demagogia al pueblo y hacédle ver que dentro de la República tendrá el pan del alma y el pan del cuerpo, y nosotros apartemos á los elementos conservadores de la monarquía y hagámosles ver que en la República tendrán tambien garantidos sus legítimos intereses. (Aplausos.) Hagamos esto, unámonos todos en una gran fusion, teniendo todos la franqueza de sus ideas. Si alguno de nosotros pasa en esto por impopular ¡qué remedio tiene! Es muy cómoda, es muy placentera, la popularidad. Yo la he devorado con anhelo, yo la he tenido, creo habéla perdido, y creo en gran parte que merezco perderla, porque sino la perdiera me sentiría fuera de aquella ley de que á toda realidad acompaña un gran desengaño; que los Bautistas y los Profetas están destinados á ser bendecidos, y los que gobiernan están condenados á ser maldichos, teniendo que aceptar noble y virilmente esa maldición.

Y aquí viene como de molde la cuestion de los ejércitos y los obispos.

Hace pocos días en una de las Cámaras prusianas, le dirigian al príncipe de Bismarck una reconvencion por haber cambiado ideas de secta en ciertas ideas de gobierno y le decian lo que de seguro me va á decir el Sr. Armentia; «apóstata.» Bismarck contestaba: «Es verdad, pero cuando estaba allí era el jefe de una secta; ahora estoy aquí y soy el jefe de una nacion, aunque sin merecerlo, he sostenido en mis manos las prerogativas, las regalias que por espacio de quince siglos ha tenido la nacion española. Yo no podía ni debia promover un conflicto religioso. Les podrá convenir á ciertos hombres de Estado de Prusia y Suiza suscitar conflictos religiosos, pero á un hombre de Estado español en estas circunstancias, no le conviene tener un enemigo más en la fé religiosa, que es muy respetable, tan respetable ó mas que cualquier filós...

Despues de todo, figurémonos que el gobierno no hubiera querido usar de esta prerogativa; el Papa hubiera nombrado los obispos y los arzobispos, y entonces el gobierno hubiera tenido que usar de principios contrarios á la libertad de la Iglesia, impidiendo que esos obispos, que á los ojos de la ley escrita no eran tales obispos, hubieran tomado posesion de sus sillas. De suerte que tenía que violar los principios de la libertad religiosa; si es que vosotros no os parece que esos principios no se violan cuando

se violan en contra de los obispos. Es necesario no tener las preocupaciones volterianas; y despues de todo, lo que hemos hecho en esto ha sido dar una nueva prueba de nuestro acatamiento, así á las leyes del Estado como á la libertad de la Iglesia. Porque el argumento de que hay presentado un proyecto de ley es un argumento baladí, que me extraña haya empleado el Sr. Labra. Pues qué, porque se haya traído un proyecto de ley repartiendo los bienes de propios á censo, ¿no podemos venderlos? Pues lo estamos vendiendo.

Las leyes no lo son en el régimen parlamentario hasta que se discuten y aprueban. ¿Pues no faltaba mas sino que todos los delirios que los señores diputados tuvieran por conveniente presentar sobre la mesa fueran leyes desde luego!

¿Y qué digo del ejército, señores diputados? ¿Teníamos nosotros tiempo ni medios para organizarlo de otra manera? ¿Qué era lo urgente? Organizarlo en la forma que se podía. Y créame mi amigo el Sr. Salmeron; no era posible en aquel momento supremo improvisar esos medios. Eracias que vimos vestida, armada y equipada en lo posible una parte de ese ejército, para lo cual hemos tenido que gastar 400 millones en estos cuatro meses, y ahora hay que aumentar mas ese ejército, porque si no hay 50.000 hombres en las Provincias Vascongadas, 30.000 en Cataluña y 15.000 en el Centro y 15 ó 16.000 caballos, y en vez de esto nos ocupamos en la desorganizacion del ejército y en promover la indisciplina, creanlo los señores diputados, el peligro que no correrían nuestros padres lo correremos nosotros; pues mientras nosotros discutimos los mayores ó menores grados de federacion, los carlistas se organizan y si pronto no les ponemos un ejército bastante á contentarlos, ellos procurarán venir sobre la ciudad santa de su rey, que es Madrid.

Si por algo lamento con profundo dolor los sucesos de esa insurreccion que ha condenado á los habitantes de una importante ciudad á abandonarla; que ha abierto los presidios y convertido esa ciudad en un nido de piratas, que ha traído la intervencion extranjera, y que ayer mismo quemó 50 millones al destruir la «Tetuan», es porque podríamos haber dispuesto de esa fuerza para hacer frente á la insurreccion carlista; por eso creo yo que la República no tiene mas que un enemigo temible: la demagogia, y entiendo que es necesario evitarla á todo trance.

Ahora señores diputados, solo me resta deciros que, si soy sospechoso al partido republicano, si es que me habeis de sustituir, lo hagais pronto; porque si algo me apena es el Poder, y si alguna cosa me halaga es el retiro de mi hogar, al que llevaré la satisfaccion de haber dado á mi país cuatro meses de paz en lo que me ha sido posible, y en él pediré á Dios os dé el oportuno acierto para salvar las dificultades que nos rodean y llevar adelante la República; lo que ciertamente no creo pueda conseguirse sin los medios que os acabo de indicar, y que son los que exige la naturaleza de los sucesos porque atraviesa la nacion, pues delante de la guerra no hay mas política que seguir que la de la guerra.

Alicante 24 de Febrero de 1881

AL SR. GOBERNADOR.

II.

Terminamos ayer nuestro artículo, Ilustrísimo señor, haciendo formal y solemne promesa de probar en el periódico, en presencia de la respetable autoridad de V. S., (si necesita oírnos) y ante los tribunales de Justicia, la censurable conducta del Ayuntamiento de Alicante en muchos asuntos de grande interés local y muy especialmente en la famosísima cuestion de las listas de que nos ocupamos; y como sabemos cumplir nuestras promesas, vamos á permitirnos llamar nuevamente la atencion de V. S. rogándole se digne enterarse de cuanto han hecho, y siguen haciendo los conservadores alicantinos, para falsear la voluntad del cuerpo electoral.

Pero como se publica en esta ciudad un periódico neo y además de neo canovista y defensor de todas las malas causas, audaz é hipócrita, habildoso y travieso, sofista y osado como pocos, sin afecto alguno á la libertad ni al prestigio de la prensa, sin otra mision que negarlo todo con estudiada y repetida palabrería, conviene mucho que V. S. sepa y no olvide un momento que ese original colega se titula «El Eco de la Provincia», aunque mas propiamente debiera llamarse el eco del abuso, de la arbitrariedad y del sofisma, redactado é inspirado por varios neos del Ayuntamiento (teniente alcaldes) y mayormente por el célebre Cronista municipal, escritor mordaz, descreído y epigramático, que sirve al que le paga y nada más.

Con tales antecedentes y dada la práctica é ilustracion notorias de V. S. en materias administrativas y políticas, á la vez que en este género de contiendas, no dudamos que nuestras digna autoridad civil de la provincia podrá formar idea del crédito que merece esa especie de simulacro de defensa que «El Eco» viene haciendo de los actos de sus amigos y especialmente del Alcalde, cuyo proceder no tiene nombre, en la confeccion y rectificacion de las listas para las próximas elecciones municipales.

Ayer mismo escribe «El Eco» un suelto, desfigurando lo espuesto por nosotros, faltando á la realidad de los hechos, diciendo que censuramos sin ton ni son al Ayuntamiento, que difamamos á la Corporacion municipal y á su digno presidente; y nada de esto es exacto; Sr. Gobernador.

Hemos dicho simplemente que el Alcalde, el Ayuntamiento y cuantos han puesto sus manos en las espresadas listas electorales, han abusado de su posicion, han cometido los mayores desafueros, han obrado arbitrariamente, y HAN FALSIFICADO un documento público y solemne que, debiendo ser fiel reflejo de rectitud é imparcial,

alidad, de justicia y respecto á la ley, es un verdadero padron de ignominia con el que basta y sobra para probar que ese Ayuntamiento y ese Alcalde están completamente desautorizados para ejercer dignamente su ministerio en representacion del pueblo; que merecen ser encausados y destituidos por V. S.; que mal puede exigir á sus administrados el cumplimiento de su deber y el respeto á la legalidad quien es el primero en faltar á todos sus deberes y á toda la legislación vigente en asuntos de su competencia; que un Municipio y un Alcalde que de tal modo se han desprestigiado ante la opinion pública por tantos abusos y tantas irregularidades, no puede, no debe continuar por mas tiempo al frente de la ciudad; y si á un pobre delincuente se le persigue y se le castiga severamente porque roba un miserable objeto para saciar el hambre que le devora, bien merece que se procese y se lleve al banquillo de los acusados á quien intenta falsificar la voluntad de todo un pueblo por el afán de seguir mandando y disponer á su antojo de la administracion pública.

Y dicho esto, pasamos á exponer al Sr. Gobernador el resultado de las reclamaciones, interpuestas por nuestros amigos, contra tan famosas listas.

Se reunió el viernes último el Ayuntamiento, (dícese que sin asistencia de la oposicion) y de los muchos nombres cuya inclusion habíamos pedido, acompañando igualmente todos los justificantes, solo ONCE han sido admitidos, fundándose en que los demás no han probado suficientemente su derecho, y negando por consiguiente el voto, entre otras muchísimas personas harto conocidas por su posicion é independencia, á D. Enrique Limiñana y D. Rafael Guixot, que pagan dos mil reales de contribucion cada uno y constan en las listas para la eleccion de diputados á Cortes y en la de compromisarios para senadores; á D. Juan Fernandez y D. Rafael Ramon que pagan una crecida contribucion y constan tambien en el censo electoral para diputados á Cortes; á D. Lorenzo Navarro, D. Emeterio Estela y don Bernardo Orsi que se hallan en igual caso que los anteriores; á D. Manuel Mora, D. José Martínez Pastor, don José Ortega y otros que poseen títulos académicos y pagan contribucion; á D. Vicente Tarremocha, D. Jaime Esquembre y D. Aureliano Ibarra, naturales y vecinos de esta capital, que pagan una gran cuota de contribucion; y en fin, á otros muchos que no citamos por no hacer mas extenso este artículo; pero que reunen iguales ó parecidas circunstancias que los nombrados; debiendo hacer constar, que la mayor parte de los electores, cuya inclusion acaba de negar el Ayuntamiento, están mandados incluir por la Exema. Audiencia del territorio, en sentencia dictada hace unos dos años, por virtud de análogas reclamaciones.

Amen de esto, el Municipio de Alicante, Ilustrísimo señor, ha desatendido por *impertinentes*, dice, la demanda de exclusion, legal y debidamente fundada, de mas de 700 nombres que aparecen con un solo apellido, sin edad ni domicilio, ni cuota de contribucion, ni título profesional y completamente desconocidos; como ha negado la exclusion tambien de los dependientes de consumos y la de muchísimos empleados de las dependencias del Estado que no residen en

esta ciudad el tiempo legal que se requiere para tener derecho al sufragio.

Continuaremos otro dia, Sr. Gobernador.

Una pregunta á nuestro estimado colega «El Constitucional.»

¿Podrá decirnos qué intervencion han tenido sus amigos del Ayuntamiento en el acuerdo adoptado por esta Corporacion, respecto de las reclamaciones presentadas contra la exactitud de las listas electorales?

Conviene saberlo, á ver si se confirma el rumor de que el asunto se ha llevado con todas las precauciones necesarias para resolverlo como por sorpresa y esperando ocasion oportuna, ó sea la ausencia de todos ó casi todos los concejales de oposicion.

Las últimas noticias que trae la prensa de Madrid, referentes á la enfermedad del general Oreiro, son por desgracia poco satisfactorias.

Hacemos votos porque Dios salve la vida del ilustre enfermo.

No hay peor cuña que la de la misma madera.

«El Liberal» de Madrid tuvo un desahogo de mal humor y dijo de «El Imparcial» cosas que nadie creyó, y en esta ingrata tarea continúan los periódicos progresistas-democráticos de provincias, su campaña radicalca.

Nosotros creíamos que aleccionados por el tiempo, los *tilas* políticos se habían concluido; pero aun queda un gran plantel.

Tomamos de nuestro apreciable colega «El Constitucional:»

«Y conerelándonos á nuestra provincia, diremos que todos saben quién es nuestro jefe; todos conocen al hombre notable por tantos conceptos á quien reconoció, primero, el Directorio, mas tarde, el político ilustre que rigió los destinos de la nacion.

Pónganse á sus órdenes, y respeten en todo la autoridad y gerarquía de que se halla investido, porque así, y solamente así, podrán llegar á merecer la consideracion de nuestros hombres, por tanto tiempo escarnecidos con esos banderines de enganche bajo los cuales se han puesto los tibios ó tránsugas de todos los partidos y banderías.»

La negativa del Sr. Administrador de la Aduana, á que puedan ser descargados sobre el muelle las partidas de plomo que continuamente se están embarcando en nuestro puerto, vá á causar grandes perjuicios al comercio y á la navegacion. Sabemos que á consecuencia de esta medida, que ocasiona dobles gastos de descarga y carga en la Estacion, los cuales no pueden soportarse por lo muy limitado del negocio, se trata de variar la direccion de este artículo, y llevarlo á los puertos de Málaga y Sevilla, en los que con seguridad encontrarán la proteccion que aqui no se encuentra.

Sentimos infinito una medida de tal naturaleza, despues de lo mucho que ha costado y de las combinaciones que

se han hecho para que los plomos se embarquen en Alicante; y es más de sentir cuando por el reducido espacio de terreno que ocupa la espesada mercancia, y estando libre de derechos y de impuestos, puede muy bien permitirse la descarga que nos ocupa.

Confiamos que el Sr. Administrador revocará dicha orden, en bien del comercio, y con objeto de evitar que los interesados busquen otros puertos donde encuentran mayores facilidades, y esperamos que permitirá que los plomos estén sobre el muelle esperando la llegada de los vapores que los han de cargar.

Sinfonia progresista democrática:

Los posibilistas son enemigos de la libertad, son unos reaccionarios, cuerpos podridos, cuyas emanaciones nos asfixian.

¡Nada de recriminaciones; el que esté limpio de pecado, que arroje la primera piedra!»

«Jamás iremos con Castelar, con ese retrógado casi dinástico.

¡Union, demócratas, mucha union; si no nos unimos, estamos perdidos. Por eso vamos á comer; vereis como masticando, llegamos á la union!»

«¡Viva el retraimiento! El que vá á las urnas, es ministerial.

(Año 1879.)

Queremos el ejercicio tranquilo y ordenado de los derechos individuales. Quien vota, discute.

(Año 1881.)»

«Castelar es una calamidad para el país y para la democracia. Cuando todos los demócratas elijen *medios más eficaces* para el triunfo de nuestros ideales, él se empeña en conseguir la victoria á fuerza de discursos, que es como renunciar á ella.

La propaganda pacífica es el medio más firme y seguro de todos. Tal será nuestra conducta.»

«La inconsecuencia es un crimen político abominable. Castelar, no merece nuestra confianza por su abandono de la federal.

Nosotros admiramos á Pi; nosotros somos lo que fuimos en 1873, como buenos discípulos del Marqués de Albaida.

Estamos completamente identificados con el programa reformado de Ruiz Zorrilla y de Martos.

No somos federales; pero queremos la union.»

¡Viva la consecuencia!

«Aunque quisiera y pudiera, no debo, no quiero ser republicano.

(Ruiz Zorrilla, en Febrero de 1873)

¡Viva el modelo de consecuencia, el ilustre espatriado, el jefe del partido progresista-democrático, el señor Ruiz Zorrilla!»

Si hay algun mortal que pueda afinar esa orquesta, que alce el dedo.

«El llamado Caron, de cuarenta años es sóbrio y jamás comete excesos de fatiga ni alcohólicos. Presentóse con tez pálida y enojos descoloridos; sentía pérdidas de fuerza

y de sueño, los músculos blandos y flojos, la lengua un tanto súa y un completo desaliento. Se le recetó el Jarabe de Quina ferruginosa, y al cabo de quince dias, la mejoría era ya conocida; las fuerzas, el apetito, la alegría vuelven á manifestarse. Despues de dos meses de uso de dicho medicamento se encuentra enteramente curado.»

«Dr. Debout.
«Médecin de la Faculté de Paris.»
(Extracto del *Boletín de Terapéutica*.)

Despachos telegráficos

Londres 21.—Cámara de los comunes.—El Sr. Dikel, subsecretario de Negocios extranjeros, dice que la proposicion francesa relativa al incidente surgido entre un súbdito inglés y una compañía marselesa; ha sido sometido á los jueces de los coronas.

El primer ministro Sr. Gladstone confirma la existencia de negociaciones para llegar á un arreglo pacífico entre Inglaterra y los habitantes de la antigua república de Travwal.

La Cámara de los Comunes aprueba despues por 415 votos contra 63 la proposicion del Sr. Gladstone pidiendo que si á las doce de la noche no ha terminado la discusion del proyecto de ley adoptando medidas represivas en Irlanda, se den por terminados los debates, consiendose el punto suficientemente discutido.

Atenas 21.—Cámara de los diputados.—El ministro de la Guerra presenta un real decreto llamando bajo bandera á las reservas, tanto regulares como irregulares por un servicio que deberá exceder de tres meses.

Pireo 21.—Hoy ha anclado en este puerto un buque de vapor procedente del extranjero cargado de caballos, armas y municiones.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

de El Graduador.

Madrid 22 de Febrero de 1881.

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mio: «El Liberal,» con el título de «Aviso Amistoso,» publica hoy un artículo, que no ha dejado de llamar la atención de los hombres políticos por la manera con que juzga á la prensa ministerial y al Gobierno á quien segun expresion de algunos hombres de partido empieza á enseñar los dientes. Dicho colega dice que los periódicos ministeriales de hoy son lo mismo que los periódicos ministeriales de los conservadores que pasan el tiempo en celebrar los escasos actos del Gabinete Sagasta, cuando lo que debieran hacer, cumpliendo con su deber, era empujar á este hácia las reformas que reclama la opinion.

El Sr. D. Francisco Romero Robledo ha tenido hoy una larga conferencia con su amigo D. Antonio Cánovas del Castillo, para darle cuenta de los trabajos preparatorios de la próxima campaña electoral. Ambos se muestran satisfechos de los datos que reciben de fuera. Parece tienen resuelto, luego que aparezca la convocatoria, emprender una escursión por los distritos en que tengan mayor influencia las mas caracterizadas conservadores. Dicen algunos fusionistas que son muy contentos los húsares de Antequera que vendrán á las nuevas Cortes, porque acaso sean los que con mayor rudeza sean combatidos en los comicios en donde no han de encontrar afinidades que se prestan á ayudarles en la contienda.

A juicio de personas de autoridad reconocida, en el Consejo de ministros que el jueves inmediato presidirá el rey, el Gobierno dará cuenta á S. M. de sus propósitos respecto

á la cuestión de Córtes y á la de alcaldes. El de Hacienda por su parte parece que llevará un proyecto de importancia, del cual guardan reserva los que tienen motivos para saberlo.

En los centros oficiales sigue dando que hacer el reparto de destinos. Las noticias han escaseado bastante.

Suyo afectísimo,

El Correspondiente.

Gacetas.

BENEFICIO.—La sociedad de artistas, profesores de orquesta y demás dependencias del teatro Principal, se han prestado gustosos á combinar una función cuyo producto se destina á la redención del servicio de las armas de D. Luis Simó, hijo de uno de los más antiguos coristas de esta capital, confiando que el público corresponderá, como acostumbra, á este acto filantrópico.

Se pondrá en escena el primer acto de la preciosa zarzuela «El diablo en el poder» y el segundo de «Jugar con fuego» y «D. Sisenando». En obsequio al beneficiado, la excelente artista señora Alemañy cantará el vals «El Bacio».

La función empezará á las ocho en punto.

PAPEL JARAMAGO.—Hemos oido elogiarse á varias personas las cualidades altamente pectorales del indicado papel para fumar. Para convencernos de esta verdad, hemos comprado y probado un librito, y efectivamente, le encontramos fino, suave, consistente y muy agradable al paladar; por lo cual creemos haberle justicia recomendándolo al público, seguros de que ha de reconocerle las mismas ventajosas condiciones.

El fabricante de dicho papel Sr. Bardou é hijos, acreditan, por medio de certificados facultativos, que el uso del indicado papel es muy necesario á los oradores y cantantes para quienes está principalmente indicado.

El único depósito en Alicante, se encuentra en casa de D. Manuel García, calle de San Francisco, núm. 30.

INCENDIO.—Anoche á las siete, se prendió fuego á uno de los barracones que existen en la playa del Postiguet, quedando reducido á cenizas muy en breve.

En los primeros momentos se hicieron esfuerzos para poder dominar el fuego, pero todo fué inútil.

Las pérdidas consisten en ropa vieja, maderas y enseres de cocina.

Las autoridades acudieron al instante.

A LOS ENFERMOS.—La consulta médica de dolencias crónicas, y muy especialmente las secretas, por inveteradas que sean, se ha trasladado desde la calle del Triunfo á entresuelo, á la de Argensola, 7 Pral.

Todos los días de once á una.

PIANO.—Se vende uno de la fábrica de Gomes, de Valencia, en buen estado. Cid, 14, principal. 6-8

Sección local.

SUBASTA.

A voluntad de su dueño se venderá en pública subasta una casa en esta ciudad calle de Teatinos, núm. 34, la cual consta de un zaguán con escalera que dá ingreso á la planta principal, piso primero y segundo.

El remate siendo la postura competente, tendrá lugar el día nueve de Marzo próximo á las once de la mañana en el despacho del Notario D. Vicente Bernabeu y Marco, calle de San Fernando, número 33.

Los títulos únicos que se entregarán al comprador y las condiciones para la subasta estarán de manifiesto en la citada notaría.

OTRA.

Se hace saber al público que el día 3 del próximo mes de Marzo y siguientes, se venderá en pública subasta voluntaria en la Ciudad de Denia, calle de la Zandunga, almacén de los Sres. Maiquez el velamen, arboladura, aparejo, anclas y casco forrado en latón del Bergantin Goleta «Eugenio» de la matrícula de Villagarcía, embarrancado en dicho puerto; debiendo advertir que la venta se efectuará en junto ó por lotes ya clasificados y no se admitirá postura que no cubra el tipo ó tipos fijados en las condiciones que obrarán en poder del pregonero para exhibirlas á quien interese.

Denia 19 de Febrero 1881.—*El representante de los Armadores.*

VENTA DE AGUAS.

Per acuerdo de la Junta directiva de la Sociedad exploradora de aguas de la balsa «Cantal del Peller» á las 10 de la mañana del día 6 del próximo Marzo, se venderán en pública subasta en la casa del Ayuntamiento de Aguas altas, 24 horas de agua de las que la mencionada Sociedad posee en término de dicho pueblo.

La subasta será verbal y no se admitirá postura que no pase de 100 pesetas por hora. Tampoco se harán pujas por menor cantidad de cinco pesetas cada hora.

Las demás condiciones de la subasta estarán de manifiesto en casa del Presidente de la Sociedad José Iborra Iborra de Juan, de esta vecindad.

Aguas 16 Febrero 1881.—*José Iborra.*

ZOEDONE!

¿Sabeis lo que es?

RECLAMOS.

BARATO.—Grandes surtidos en todas clases de artículos desde el género más ligero al más superior.

Continúan recibiendo grandes partidas de géneros para vender por cuenta de los mismos fabricantes, así es que únicamente esta casa puede ofrecer Tartanes, desde real de vellón.

Medias de algodón para señora, desde 4 cuartos.

Id. de lana, desde 2 reales.

Pañuelos tartan, desde peseta.

Mantas algodón, á 11 reales.—Idem de lana, desde 9 pesetas.

Coichas desde 20 reales.

Pañuelos hilo blancos, desde real y medio.

Bayetas en todos colores, á peseta.

Mayorquinas y guintas, desde real.

Telas de colchón, puro hilo, para camas de matrimonio, á 6 reales.

Cretonas superiores de 3 reales, á 2.

Refajos bayeta bordados, pelo lana, á 20 reales.

Alfombras, desde 7 reales.

Veios de seda para mantillas, desde 5 reales.

Cortinas croixé, desde 20 reales.

Telas de pautalón, desde 14 cuartos.

Merinos negros, desde 6 reales.

Mantería algodón é hilo, fieltros, abacas, lienzos, bordados, telas para muebles, capuchas y pañuelos merino, y una infinidad más de artículos á precios increíbles por su baratura.

Calle Mayor, frente al Casino.

PROVEERSE.—En el acreditado almacén de D. E. Aquilina, calle de San Nicolás, núm. 14, encontrarán los aficionados: Altramuces sevillanos superiores.—Avellanás.—Bellotas de las mejores clases.—Castañas de la Vera y otros artículos propios de estos días.

También se encontrarán harinas superiores legítimas de Jijona.—Id. idem de Candeal puro.—Id. id. de trigo fuerte de todas clases.—Id. francesa, marcas C. O. S.—Id. id. F. B. D.

Habichuelas francesas de lo más superior etc. etc.—Magnífico queso holandés legítimo á 22 rs. la pieza, de 3 y media á cuatro libras.

Camus inglesas, maqueadas de hierro y de metal fino.—De un cuerpo.—De canónigo ó cámaras.—De matrimonio.

Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 13 15 y 17 Alicante.

Los hojalateros.—Hojalatas dulces CA. IC. id. id. CA. CD. (marca)—

Grifos metal todos números.

Estano superior, Bandera y Cordero.

Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.

Cobre en planchas, varios gruesos.

Latón en planchas, varios números.

Diamantes superiores para cortar cristales.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 13, 15 y 17.

Los carpinteros, herreros y demás oficios:

Azuélas, tachas, garlopas, cepillos, junteras, guillames, tenazas, alicates, cortafrios, visagras, limas, escofinas, sierras, serruches, verdugos, compases, cerrajas, triacadores, ficheros, sica bocas, triángulos, barrenas, berbiquies, formones, gúbias, rebloes, esquadras, destornilladores y cuchillos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17. 30—30

Preparación para carreras especiales, civiles y militares por D. José Mirate y Vicedo, Licenciado en ciencias exactas, abogado y jefe por oposición de trabajos estadísticos de esta provincia, Princesa, 32, tercero.

TIENDA DEL SOL, San Nicolás, 2 y 4 —Importantisimo.

Se ha recibido un variado surtido en corsés á precios muy arreglados.—Lanas dulces alemanas para bordar, á 3 reales la onza.—Tiras bordadas, desde 2 rs. en adelante, y otra infinidad de artículos de gran novedad.

Gran surtido de ferreteria.—Pernios de todos tamaños. Visagras é frontizas de todas dimensiones. Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60. Pasadores embudidos fuertes de todos tamaños. Picaportes para ventanas y vidrieras. Cerraduras de puerta de calle, sala, y cuartos.

Por el gran despacho que tiene éste acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parrequianos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, núm. 13, 15 y 17, Alicante.

VAPOR ALGERIEN,

Saldrá de este puerto el 24 del corriente, para Cetto y Marsella.

Admitiendo carga para dichos puntos. Consignatarios J. L. Raymunde y comp. Puerta del Muelle.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL.—Gran función para esta noche á las 8—Acto 1.º de *El diablo en el poder.*—Acto 2.º de *Jugar con fuego.*—*D. Sisenando.*

Entrada general 8 rs.

TEATRO PRINCIPAL.—Baile público 11 á 4 de la madrugada.

Entrada general, 4-99 rs.

Alicante.—Imp. de R. Jordá.

La verdadera economía está en la

Pañería y Sastrería Catalana,

Calle Mayor, núm. 20.

ELEGANCIA Y BARATURA.

Se acaban de recibir grandes novedades para la temporada de invierno, géneros del país y del extranjero para trajes de caballeros, en Tricots, Gorga Claviots, Vicuñas y todoscuantos géneros se deseen en el ramo de Pañería. Esta Casa puede confeccionar todas cuantas prendas se le encarguen con prontitud y esmero.

Mayor, número 20.

